

SECRETARIA DE MEDIO AMBIENTE V RECURSOS NATURALES



Hoja	De						
1	1						
1. CERTIFICADO CITES	S ORIGINAL No.						
MΧ	105266						
2. Válido hasta	03-sep20						
	IMPORTACIÓN	•					
	EXPORTACIÓN						
✓	REEXPORTACIÓN						
	OTROS						

Y RECURSOS NATU	KALLS		DE FAUNA Y FLORA SILVES	SIRE	5		OTROS	
DESTINATARIO (NON	MBRE Y DIRECCIÓN)				ILAR (NOMBRE Y DIRECC			7
COLUMBIA IMP	EX. L.C.	l		PROV	EEDURÍA MUNDIAL, S.A.	DE C.V.		
	Q.							1
					1		*	
a. Pais de destino E	STADOS UNIDOS DE	AMÉRICA						
Condiciones especiale	es		,	6. NOM	MBRE, DIRECCIÓN Y PAÍS	DE LA AUTORIDAD ADN	MINISTRATIVA	
			_					
					SECRETARÍA DE GEST		ECCIÓN AMBIENTAL	
				DIRE	CCIÓN GENERAL DE \	VIDA SILVESTRE		
				EJÉR	RCITO NACIONAL No. 2	223		1
				COL.	ANÁHUAC			1
					ADÍA MIGUEL HIDALGO			1
removes and Este Certification	es valido solo si las condiciones de l	ransporte se ajustan a l	las directrices CITES para la movilización de le de animales sivos	CIUD	AD DE MÉXICO, C.P. 1	1320		1
5a. Objetivo de			tampilla de seguridad No.	MÉXI	CO			
COMER								
					10.4.	14 Contidado al como do	T	-
7/8 Nombre común (género y especie) o			cripción parte o derivado; marcas o s de identificación (edad/sexo, vivo		10. Apéndice y Procedencia	11. Cantidad: número de especimenes y/o	11a. Total exportado / Cupo	
(genero y especie) o		101101111111111111111111111111111111111	s de identificación (edad/sexo, vivo S REEX/MX/FUS-0258714 AL REEX/MX	_	riocedencia	peso neto (kq.)		1
			0258948		ΙΙС	235		
Caiman	crocodilus	TUSCUS	5		ï	PIEZAS		-
12. Pais de origen*	Permiso No.	Fecha	12a. Pais de la última reexporta	ación	No. de certificado	Fecha	12b. No. de la operacion ** o fecha de la adquisición ***	
COLOMBIA	CO37197	30-dic13	COLOMBIA		CO37197	30-dic13	Jaquisidiii	
CAIM	IÁN .	PIEL. MARCAS	 S REEX/MX/FUS-0258949 AL REEX/MX	JFUS-				1
			0259013		ΙΙС	65 PIEZAS		
Caiman	crocodilus	TUSCUS	<u> </u>			PIEZAS		-
2. Pais de origen*	Permiso No.	Fecha	12a. Pais de la última reexporta	ción	No. de certificado	Fecha	12b. No. de la operacion " o fecha de la adquisicion "	1
COLOMBIA	CO/A/35794	22-feb13	COLOMBIA		COIA/35794	22-feb13		
				-				1
					. xxx	xxx		1
XXXXXXX	XXX					***		1
2. Pais de origen*	Permiso No.	Fecha	12a. País de la última reexporta	ción	No. de certificado	Fecha	12b. No. de la operación " o fecha de la adquisición "	
-				- 1		E)	2	
				-+				
					*	a l	٠	
					No. 1. and 1.		125 No. do to consider #	1
2. Pais de origen*	Permiso No.	Fecha	12a. País de la última reexporta	cion	No. de certificado	Fecha	12b. No. de la operacion ** o fecha de la adquisicion ***	ĺ
							_	
				\neg		0		
2. Pala da calaca	Darmica Na	Fochs	12a. Pais de la última reexportad	ción	No de certificado	Fecha	12b. No. de la operación **	
2. Pais de origen*	Permiso No.	Fecha	iza. Pais de la ultima leexportat	CIOII	No. de certificado	reolid	o fecha de la adquisición ***	
F	1						OS UNIDUU. HE	
ar el país en el cual los es	pecimenes fueron capturad	os o recolectados	en la naturaleza, nacidos o criados en ca	autividad	o reproducidos artificialmente (s	ólo en caso de Reexportación	2 6 M	1
ra los especimenes pre-C	onvención		vidad con fines comerciales				370	宝
	tido por la Autoridad Ad	ministrativa CIT					E STATE OF THE	15
DIRECCIÓN GENE	RAL DE VIDA SILVES	TRE	DIRECTORA GEN					63
			MARIA DE LOS ANGELES P	ALMATE	ZIZARRY			C
					ľ		Serrotorio de alesti	٥
			_	<u> </u>		Secretaria de Medio A ¿L:Respussos Natur	+m	
Ciudad de México 03-mar20			_	<u> </u>		V Recurence Mater	ral-	
LUGAR	F	ECHA	FIRMA		ESTAN	MPILLA CITES	séliodfiliaeud Ivalli	die
probación de la : REE	XPORTACIÓN DEFINI	TIVA	15. Conocimiento	de emb	barque/carta de porte aéreo.		,	
Vertien 7 Cardida I]		1 /					
2	FOR LAS ADUANAS INCICADA	S ER EL						
	MANUAL DE PROCECULENTOS	VIGENTE.					5	
3	CELEBROIGH COM CELEBRATO COLO	DE 3004						
3 4 /	PUBLICADO EN EL MARIO OFICI FEDERACIÓN EL 30 DE ENERO FUERTO CE: SALIDA	DE 2001	FECHA		FIRMA		Sello y cargo oficial	

Estimado Usuario a efecto de proporcionarle un mejor servicio en la realización de su movimiento transfronterizo autorizado por esta Secretaría, se le sugiere que preferentemente utilice las aduanas siguientes:

Aeropuerto Internacional de la Ciudad de México.	Aeropuerto Internacional General Ignacio Pesqueira García,	Cancún, Quintana Roo.
Ciudad Hidalgo, Chiapas	Hermosillo, Sonora.	
Ciudad Juárez Chihuahua	Colombia, Nuevo León	Ensenada, Baja California.
Estación Sánchez, Nuevo Laredo, Tamaulipas	Guadalajara, Tlajomulco de Zúñiga, Jalisco.	Lázaro Cárdenas, Michoacán.
Manzanillo, Colima,	Matamoros, Tamaulipas.	Nogales, Sonora.
Nuevo Laredo, Tamaulipas.	Progreso, Yucatán.	Puerto Morelos, Benito Juárez, Quintana Roo.
Silao, Guanajuato.	Tijuana, Baja California.	Veracruz, Veracruz

CONDICIONES

Una vez realizado el movimiento transfronterizo, deberá dar aviso mediante el formato publicado en el Diario Oficial de la Federación (15-Abril-2011) y al trámite con clave No. SEMARNAT-08-053 "Aviso una vez realizada la Importación, Exportación o Reexportación sujetas a permiso o Certificado CITES" y entregar a la Secretaría en un plazo no mayor a diez días hábiles, la siguiente documentación:

A.- Importación.

- Original del permiso o certificado CITES de exportación o reexportación, debidamente verificado por las autoridades del país de procedencia.
- Copia simple del permiso CITES de importación mexicano, en el que conste la verificación efectuada por la PROFEPA.
- Copia simple del documento donde conste la verificación sanitaria realizada por las autoridades competentes, en su caso.

B.- Exportación o Reexportación.

• Copia simple del permiso o certificado CITES de exportación o reexportación mexicano, en el que conste la verificación efectuada por la PROFEPA.

Este permiso o certificado no lo exime del cumplimiento de otras disposiciones técnico – administrativas y de sanidad exigidas por otras autoridades competentes en la materia, sean Federales, Estatales y Municipales.

Área que clasifica.- Dirección General de Vida Silvestre.

Identificación del documento.- Versión pública del presente certificado de reexportación de ejemplares, partes y derivados de la vida silvestre, cuyo número de identificación es: MX 105266.

Partes clasificadas.- Domicilio, correo y teléfono del titular de la autorización y de su destinatario.

Fundamento Legal.- La clasificación de la información confidencial se realiza con fundamento en los artículos 113, fracción I, de la Ley Federal de Transparencia y Acceso a la Información Pública y 116 primer párrafo de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública

Razones.- Por tratarse de datos personales concernientes a una persona física identificada e identificable.

Firma del titular.- María de los Ángeles Palma Irizarry

Fecha y número del acta de la sesión del Comité donde se aprobó la versión pública.- Resolución en la sesión celebrada el